POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguára mbaé

Subcomandancia

RESOLUCIÓN N° 346

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

Asunción, 31 de marzo de 2020

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 375428 a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros -ID N° 375428; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 08/2020, de fecha 24 de marzo del 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 573, de fecha 27/03/2020, en el cual manifiesta que *"en base a todo lo precedentemente expuesto y las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la Comandancia, de la recomendación consignada en el Informe de Evaluación N° 08/2020, elaborada en el marco del proceso de la a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros -ID N° 375428.*

Que, de conformidad a la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" Art. 160 El Subcomandante de la Policía Nacional es nombrado por el Decreto del Poder Ejecutivo a propuesta del Comandante a quien reemplaza en caso de ausencia o impedimento, con las mismas atribuciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL SUBCOMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR**, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2020 Adquisición de Pinturas, Colorantes y Otros -ID N° 375428., a las firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**: por el Monto Mínimo de G. 330.541.800.- (Guaraníes trescientos treinta millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos) hasta el monto total Máximo de G. 661.083.600 (Guaraníes seiscientos sesenta y un millones ochenta y tres mil seiscientos), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, y 6; y **MATER PLAS S.R.L.**: por el Monto Total Mínimo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), y Monto Total Máximo de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), en el Lote N ° 7. El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 781.083.600 (guaraníes setecientos ochenta y un millones ochenta y tres mil seiscientos) y G. 390.541.800 (guaraníes trescientos noventa millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos).

Artículo 2°: **FORMALIZAR,** los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS FAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

SUB COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Director
Subcomandante de la Policía Nacional